



Camino de trabajo

Diagnósticos

Acreditaciones de carreras
Plan de Desarrollo Institucional
Encuestas
Autoevaluación Institucional
Evaluación externa

Análisis de documentos

Estatuto UNCo

Incorpora perspectivas transversales, entre otros elementos

Proyección de institucionalización

Plan estratégico

Estructura y abordaje participativo similar al PDI

Preparación y articulación de debates

Camino de trabajo

Objetivos

1. Consensuar los objetivos como modo de respuesta a los problemas, implementación a 6 años.
2. Proponer acciones dentro de cada objetivo.
3. Consensuar áreas involucradas en las acciones.

Eje Investigación y Vinculación

¿Qué es?

Integra la producción de conocimiento científico, tecnológico y social, promoviendo la articulación entre grupos de investigación, unidades académicas e institutos. Impulsa la vinculación con actores socio-productivos y estatales, con un enfoque territorial y de cooperación internacional.



Campo problemático. Línea prioritaria Investigación

Los campos problemáticos de la investigación y la vinculación se definen por la dificultad de traducir la capacidad científica instalada en la UNCo (incluyendo los institutos de doble dependencia) en una política institucional homogénea.

Uno de los desafíos clave es el financiamiento y asignación de recursos. Existe una necesidad de aumentar los fondos para investigación, y se critica la falta de previsión en el otorgamiento de subsidios a proyectos propios de la UNCo, lo que obstaculiza la correcta planificación y ejecución de las actividades de los grupos de investigación.

No hay acuerdo sobre si la limitación de recursos requiere que la universidad establezca “ejes temáticos priorizados” o “líneas de investigación” que no marginen a grupos ni disciplinas.

Campo problemático. Línea prioritaria Investigación

La difusión de ofertas y convocatorias a becas o subsidios es deficiente, especialmente en sedes distantes. Existe un problema de articulación interna donde los grupos de investigación a menudo desconocen el trabajo de otros, lo que impide la colaboración interdisciplinaria y la optimización de equipos y laboratorios. Se registra una baja participación de estudiantes y personas graduadas en los programas de becas y proyectos de investigación. El bajo número de docentes con dedicación exclusiva también limita el desarrollo de líneas de investigación consolidadas.

Además, sigue pendiente la inserción institucional real y efectiva de las Unidades Ejecutoras de doble dependencia (UNCo-CONICET) en la discusión de las políticas de ciencia y técnica de la universidad. Los institutos de doble pertenencia reclaman tener voz en las políticas de investigación. También existe un desafío de identidad de bipertenencia, porque hay estructuras duplicadas de los grupos de transferencia en los institutos y las unidades académicas.

Campo problemático. Línea prioritaria Vinculación

Hay una baja capacidad general de las Unidades Académicas para generar recursos propios a través de actividades de transferencia y vinculación tecnológica. La normativa institucional vigente sobre transferencia a menudo se considera desactualizada, con una "concepción vieja de la transferencia".

La vinculación y transferencia tecnológica sufre por la vigencia de una normativa desactualizada. La normativa data de 1994 y se enfoca en la transferencia (servicios) y no en el concepto más amplio de vinculación tecnológica.



Campo problemático. Línea prioritaria Vinculación

La UNCo no tiene la capacidad de relevar uniformemente las actividades de vinculación y transferencia tecnológica en las diferentes unidades académicas, lo que impide conocer el volumen real de trabajo. Tampoco existe una referencia centralizada para establecer el valor de la hora de asistencia técnica o capacitación, lo que dificulta la unificación de presupuestos. El volumen total de actividades y su aporte al presupuesto institucional es bajo.

La gestión de las actividades de vinculación y transferencia tecnológica es percibida como excesivamente burocrática sobre los docentes-investigadores.

Otro problema específico es la valoración de la vinculación en la carrera docente, ya que la ordenanza mencionada establece el pago de un adicional, lo que complejiza la gestión y certificación de la actividad.

Línea prioritaria Investigación. Objetivos

1. Debatir y consensuar criterios de articulación con los centros de investigación de doble o multi-dependencia.
2. Debatir y consensuar el establecimiento de líneas prioritarias para investigación
3. Implementar mejoras en la divulgación y articulación interna de ofertas y convocatorias.
4. Diseñar estrategias para incrementar el conocimiento y colaboración interdisciplinaria en los espacios de equipos de investigación y laboratorios.
5. Aumentar la participación de estudiantes y personas graduadas en proyectos de investigación.
6. Implementar mejoras e integración de sistemas de información que permitan la carga, evaluación y control de la actividad de los/as investigadores
7. Fomentar la internacionalización de la función investigación

Línea prioritaria Vinculación. Objetivos

1. Acordar y definir políticas y criterios de vinculación y transferencia tecnológica en la universidad.
2. Definir un marco normativo actualizado para la vinculación y establecer procedimientos.
3. Mejorar la capacidad de generación de recursos propios.
4. Conocer y sistematizar el volumen real de trabajo de vinculación que realiza la universidad
5. Facilitar y comunicar la gestión administrativa para las actividades de vinculación y transferencia.



¿Qué nos proponemos?

❖ Perspectivas transversales

- ❖ Ambiente
- ❖ Género
- ❖ Interculturalidad
- ❖ Impacto tecnológico



Próximos encuentros

FECHA	EJE
05/11	Funciones Investigación y transferencia
19/11	Función Académica
01/12	Función Extensión
15/12	Gestión institucional

